

**SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA "GUERRA COMERCIAL" ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

Con fecha 22 de mayo de 2019, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, turnó mediante OFICIO No. CP2R1A.-497 a la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a que, en el ámbito de sus atribuciones tome las medidas preventivas necesarias a fin de contener los posibles impactos negativos que pueda tener para la economía mexicana la llamada "guerra comercial" entre los países de Estados Unidos y China.

La Comisión que suscribe, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116; 123 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el presente dictamen al tenor de la siguiente:

**M E T O D O L O G Í A**

En el capítulo "ANTECEDENTES" se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, del recibo de turno del oficio remitido por el la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de Unión.

En el capítulo "CONSIDERACIONES", la Comisión expresa los argumentos de valoración de la propuesta y los motivos que sustentan el presente dictamen.

**A N T E C E D E N T E S**

- El 22 de mayo de 2019, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión recibió de la Diputada Dolores Padierna Luna la Proposición con Punto de Acuerdo por la que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a que, en el ámbito de sus atribuciones tome las medidas preventivas necesarias a fin de contener los posibles impactos negativos que pueda tener

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA “GUERRA COMERCIAL” ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

para la economía mexicana la llamada “guerra comercial” entre los países de Estados Unidos y China.

- Con fecha 22 de mayo de 2019, mediante oficio No. CP2R1A.-497, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó, con fundamento en el artículo 21 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Proposición con Punto de Acuerdo en comento a la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen.

Para continuar con el procedimiento legislativo de proyecto de dictamen con Proposición de Punto de Acuerdo, previsto en el artículo 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública realiza las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** - Desde su campaña, Donald Trump ha atribuido al déficit comercial Estados Unidos de América tiene con otros países la pérdida de empleos y afectaciones a la actividad económica interna de su país. A partir de este argumento, durante su administración. Ha tratado de aplicar medidas proteccionistas, principalmente a través del aumento de aranceles a las importaciones de los productos provenientes de sus principales socios comerciales, de los cuales destacan México y Canadá (países que integran el TLCAN), China y los países integran la Unión Europea.

Sin embargo, la realidad económica no corresponde a las declaraciones hechas por el presidente de ese país: posteriormente a la crisis financiera mundial de 2008 - 2009, la economía de Estados Unidos de América creció 2.2% en promedio anual, tasa de crecimiento razonable para una economía desarrollada en la que se han alcanzado los niveles de PIB per cápita más altos a nivel mundial, en particular, mayores a los registrados en México, Canadá, China y la Unión Europea.

**SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA "GUERRA COMERCIAL" ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

	<b>PIB per Cápita 2017 (Dólares)</b>	<b>Crecimiento del PIB 2010- 2018</b>	<b>Desocupación (% de la PEA)</b>
<b>Estados</b>	59,928	2.2	6.5
<b>Canadá</b>	46,510	2.3	7.0
<b>Unión Europea</b>	42,517	1.6	9.2
<b>México</b>	18,656	3.1	4.4
<b>China</b>	16,842	7.9	4.5
<b>FUENTE. BANCO DE DATOS DEL BANCO MUNDIAL</b>			

Así, el gobierno estadounidense ha aplicado medidas proteccionistas por mandato presidencial, como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la cual ha terminado y el tratado está en espera de ratificación por parte de los congresos de los 3 países; el aumento de un 25% a los aranceles sobre el acero mexicano, canadiense y europeo; y argumentando prácticas desleales ha aplicado un 25% de aranceles a casi la mitad de las importaciones chinas.

El déficit de los Estados Unidos de América con China es de 65% es el más significativo para ese país como se observa en la siguiente tabla:

<b>BALANZA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS CON CHINA (DÓLARES)</b>			
	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo</b>
<b>2017</b>	129,894	505,470	-375,576
<b>2018</b>	120,341	539,503	-419,162
<b>ENERO- MARZO</b>			
<b>2017</b>	29,516	71,125	-41,609
<b>2018</b>	32,023	123,112	-91,089
<b>2019</b>	25,994	105,974	-79,980
<b>USA. CENSUS BUREAU</b>			

Como respuesta al aumento de aranceles China aplicó un arancel de 25% a 5,140 productos estadounidenses.

**SEGUNDA.** - Con estas medidas se concreta a lo que se ha denominado "guerra comercial" entre ambos países y puede ocasionar graves consecuencias para la economía de Estados Unidos al encarecer una proporción importante de los



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA “GUERRA COMERCIAL” ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

productos chinos que se consumen en Estados Unidos. Y en el caso de China puede haber una baja en sus exportaciones hacia Estados Unidos.

En un mundo globalizado e interdependiente, para México esta guerra comercial puede tener impactos positivos a corto plazo al hacer más competitivos algunos productos fabricados en México, así lo expresa el informe del mes de abril del Fondo Monetario Internacional:

“Después de que Estados Unidos implementara la imposición de aranceles por 16 mil millones en agosto de 2018, la fuerte disminución de casi 850 millones en importaciones de China casi se vio compensada por un aumento de alrededor de 850 millones de México, dejando las importaciones generales de Estados Unidos prácticamente sin cambios” FMI<sup>1</sup>.

Sin embargo, habría que analizar cuáles pudieran ser estos productos y si cumplen con las reglas de origen para recibir el trato preferencial establecido en el aún vigente TLCAN;

Por otro lado, la “guerra comercial” amenaza la economía global, México y la economía de los mexicanos está expuesta a impactos negativos pues en virtud de que muchos de los productos a los que se aplican aranceles son bienes intermedios que se utilizan para producir algunos bienes finales que México importa aumentarían sus precios afectando a los consumidores nacionales<sup>2</sup>.

**TERCERA.** - Las recientes declaraciones hechas por el presidente Donald Trump el 30 de mayo de 2019 sobre el aumento de aranceles a productos mexicanos de un 5% a partir del 10 de junio y de manera progresiva<sup>3</sup>, es oportuno tomar medidas preventivas económicas para contener el impacto de las fluctuaciones financieras y comerciales mundiales.

<sup>1</sup> Héctor Usla . (2019). México, entre los ‘beneficiados’ por la guerra comercial entre EU y China: FMI. 23 de mayo, de El Financiero Sitio web: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-entre-los-beneficiados-por-la-guerra-comercial-entre-eu-y-china-fmi>

<sup>2</sup> Peter S. Goodman. (2019). El duelo entre EE.UU. y China vuelve a amenazar la economía global. 16 de mayo de el The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2019/05/16/economia-global-eeuu-china/>

<sup>3</sup> Economía, Trump declara “guerra” de aranceles a México. 30 mayo 2019. El financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/trump-anuncia-aranceles-a-todos-los-productos-mexicanos-en-represalia-por-migrantes>

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA “GUERRA COMERCIAL” ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

La aplicación de medidas proteccionistas rompe con las prácticas comerciales y la dinámica internacional que se ha establecido desde hace ya varios años y que además son el fundamento de la llamada economía global y por lo tanto sus implicaciones negativas pueden ser significativas.

**CUARTA.** - Es facultad de la Secretaria de Economía “Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país; con excepción de los precios de bienes y servicios de la Administración Pública Federal; además de “Regular, promover y vigilar la comercialización, distribución y consumo de los bienes y servicios;”<sup>4</sup>

**QUINTA.** – Ante la situación de los días actuales es importante retomar el compromiso que manifestó el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, el Senador Martí Batres Guadarrama, durante la visita de la Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde; debe imperar la responsabilidad y la prudencia en la toma de decisiones de política comercial.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública somete a consideración la aprobación del siguiente:

---

<sup>4</sup> Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículo 34, fracción I y II.

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN  
PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA "GUERRA COMERCIAL" ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las medidas preventivas necesarias a fin de contener los posibles impactos negativos que pueda tener para la economía mexicana la llamada "guerra comercial" entre los países de Estados Unidos de América y la República Popular de China.




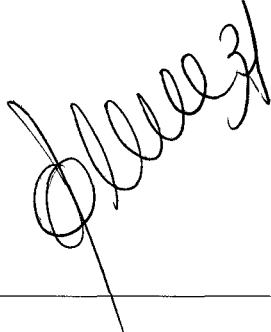

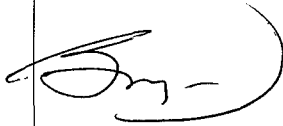

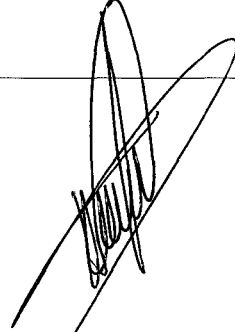
Ciudad de México, a los 04 días del mes de junio del 2019.

**SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA "GUERRA COMERCIAL" ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**


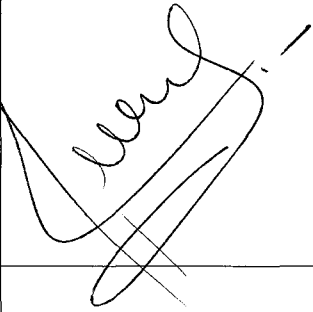


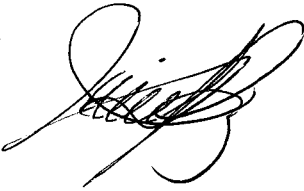

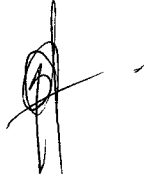
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<b>SEN. BEATRIZ ELENA PAREDES RANGEL</b> PRESIDENTE 			
<b>DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS</b> SECRETARIO 			
<b>SEN. MARIA GUADALUPE MURGUÍA GUTIERREZ</b> SECRETARIO 			
<b>DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA</b> SECRETARIO 			

**SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE**

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOME LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA “GUERRA COMERCIAL” ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.**

<b>LEGISLADOR</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>EN ABSTENCIÓN</b>
<p><b>SEN. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO</b> INTEGRANTE</p> 			
<p><b>SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA</b> INTEGRANTE</p> 			
<p><b>DIP. JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABE</b> INTEGRANTE</p> 			
<p><b>DIP. MARÍA GUILLERMINA ALVARADO MORENO</b> INTEGRANTE</p> 			


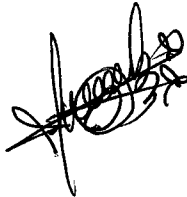







**SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA "GUERRA COMERCIAL" ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<b>DIP. ANITA SÁNCHEZ CASTRO</b> INTEGRANTE 			
<b>SEN. IMELDA CASTRO CASTRO</b> INTEGRANTE 			
<b>DIP. ELIAS LIXA ABIMERHI</b> INTEGRANTE 			
<b>DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA</b> INTEGRANTE 			

**SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TOMA LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NECESARIAS A FIN DE CONTENER LOS POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE PUEDA TENER PARA LA ECONOMÍA MEXICANA LA LLAMADA “GUERRA COMERCIAL” ENTRE LOS PAÍSES DE ESTADOS UNIDOS Y CHINA.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<p><b>DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES INTEGRANTE</b></p> 			
<p><b>DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA INTEGRANTE</b></p> 			
<p><b>DIP. MARÍA RÓSETE SÁNCHEZ INTEGRANTE</b></p> 			